

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA  
INDUSTRIAL POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

**ETSI Industriales**

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
ALARCON VALERO, FAUSTINO	Personal Docente E Investigador
CARCEL GONZALEZ, ALFONSO CRISTOBAL	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ CONTRERAS, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
ROMERO GARCIA, MANUEL LUIS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
DEL CAMPO DIAZ, JONATHAN	Alumno
KOUAOU CARRETON, SAMIRA	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	70	NP	100	160
Resultado 17/18	5.75	83.16	69.7	2.8	102.33	194.67
Meta propuesta	NP	80	70	NP	100	160

NP: No procede

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

##### 1. Actividad docente:

En esta última valoración se ha producido un incremento destacable en el IAD ponderado. Tras la implantación del segundo curso, se produjo una bajada del índice IAD debida fundamentalmente a la elevada participación de profesorado asociado para impartir parte de la docencia de las numerosas asignaturas del segundo curso. Hay que recordar que la mayor parte de este tipo de profesorado no se orienta a una carrera académica tradicional puesto que son profesionales de la industria y, por tanto, sus indicadores de actividad docente suelen ser más bajos que el resto de profesores. Aun así, el incremento en el IAD parece indicar un incremento en la implicación en el proceso docente de los profesores asignados a las asignaturas. Aunque no parece muy adecuado valorar comparativamente todos los tipos de másteres puesto que su contexto es muy diferente, es de valorar positivamente que el IAD se sitúa por encima de la mediana de los másteres.

Se produce un ascenso en la tasa PDI Doctor y sigue en un valor superior a la meta definida y por supuesto al límite BOE para titulaciones de máster. Históricamente ha oscilado en torno al valor actual. El valor está muy por debajo de la mediana de másteres UPV, pero además de ser habilitante, se trata probablemente del máster de mayor envergadura de la UPV. Por tanto, es poco significativa la comparación con otros másteres menos voluminosos (en cantidad de alumnado y por tanto de recursos humanos y materiales dedicados a su impartición).

La tasa de PDI a tiempo completo sigue cayendo se sitúa ahora unas décimas de la meta definida, pero sigue holgadamente por encima del límite BOE. Desde la ERT es difícil cambiar esta tendencia puesto no tiene grados de libertad ni en la contratación del personal docente, ni en la distribución de los docentes que realizan los departamentos. Es esperable que la tendencia cambie cuando se empiece a notar la nueva orientación que ha tomado la UPV en la contratación de plazas. En cualquier caso, no se prevén cambios drásticos a corto plazo, los efectos serán paulatinos y se espera que la situación se revierta a medio plazo

## 2. Actividad investigadora:

Se observa una leve subida que lo sitúa en niveles del primer año de impartición. La inclusión del segundo curso bajó este indicador que poco a poco se recupera indicando que el profesorado asignado a las tareas docentes del máster mantiene e incrementa poco a poco su actividad investigadora.

## 3. Demanda:

Los indicadores de demanda siguen siendo positivos. Por una parte se alcanza en 100% de matriculación y la tasa oferta y demanda sigue creciendo año a año indicando una buena salud en cuanto a la reputación del máster.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	10	90	80	50	45	0	40		
Memoria Verificación	75	15	90							
Resultado 17/18	73.72	1.41	94.1	88.05	121	43.22	1.81	59.32		
Meta propuesta	75 *	10	90	80	50	45	0	40		

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

### 1. Docencia:

La tasa de graduación aumenta muy levemente, se puede considerar que es la misma que la anterior. El creciente número de alumnos que optan por realizar prácticas en empresa (que requieren que estar matriculado en el máster) puede ser el motivo fundamental por el que no se aumente la tasa de graduación. Los alumnos optan por acabar un poco más tarde para poder tener opción de una práctica de empresa (aunque ya han superado los créditos de asignaturas). Se observa que el número de alumnos que realizan prácticas en empresa aumenta curso a curso. El incremento en el valor de la meta se debe exclusivamente a la necesidad de ajustarse a la meta que se fijó en la memoria de verificación. Aunque el indicador está levemente por debajo no se puede considerar como una debilidad puesto que fundamentalmente es debido a las preferencias de los alumnos por la realización de prácticas de empresa, todas ellas remuneradas.

La tasa de abandono sigue muy baja y bajando. Los alumnos que empiezan acaban finalizando sus estudios.

Tanto la tasa de eficiencia como la tasa de rendimiento bajan. Una posible causa detectada es el incremento de alumnos que tratan de realizar sus estudios al mismo tiempo que trabajan. Este tipo de alumnos tienen más dificultades para compaginar sus estudios y sus trabajos, hay que remarcar que el MUII es un máster planificado como presencial y requiere de una dedicación temporal elevada. En cualquier caso, los valores de ambos indicadores no son preocupantes puesto que siguen elevados y siguen por encima de las metas definidas.

### 2. Internacionalización:

La excelente gestión de la subdirección de relaciones internacionales de la ETSII ha permitido conseguir un elevado carácter de internacionalización de esta titulación. Este es uno de los puntos fuertes de la titulación. El número de estudiantes recibidos baja muy poco (de 127 a 121) pero se trata de un valor elevadísimo. El MUII es el máster, con mucha diferencia, que más alumnos recibe en los programas de intercambio.

El porcentaje de titulados que ha realizado intercambio académico ha bajado pero sigue siendo muy elevado y de los más altos de los másteres de la UPV. El motivo de la bajada del indicador se achaca al mayor número de titulados puesto que el número de plazas para intercambio se mantiene estable y el interés por parte de los

alumnos sigue siendo alto.

El valor del porcentaje de estudiantes extranjeros que no provienen de programas de intercambio es residual. Las condiciones de acceso al máster, en concreto la necesidad de disponer de un título de grado, impiden el acceso a alumnos extranjeros si no es a través de programas de intercambio. Por tanto, no se espera un número significativo de estos alumnos y la meta se mantiene.

### 3. Empleabilidad:

El porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresas es alto y sigue creciendo curso a curso. Es una opción muy valorada por los alumnos para tratar de entrar en el mercado laboral o al menos para tener un primer contacto con algunas de las tareas de ingeniería industrial en una empresa. Comparado con otros másteres el indicador goza de buena salud. Las acciones y gestiones de la subdirección de Empleo y Empresa están dando buenos resultados.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Cambio en la meta de la tasa de graduación para ajustarla a la que se fijó en la memoria de verificación.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	5.5	6.5	7	
Resultado 17/18	8.1	5.78	7.29	8.24	
Meta propuesta	7.5	6 *	7 *	7.5 *	

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

El indicador cae levemente, pero se mantiene en un valor elevado. Hay que recordar que la titulación es impartida por un número muy elevado de profesores lo que hace las tareas de gestión y organización más compleja, al menos respecto otro tipo de másteres.

Si se analizan todos los indicadores desglosados en la encuesta de satisfacción, se observa que varios están en la media de los másteres y en algunos casos levemente por debajo.

Al realizar esa comparación con las medias de la UPV se observa que en todos los indicadores el máster se encuentra por encima de la media UPV. En la media UPV, al añadir los títulos de grados, ya podemos encontrar titulación que con un nivel de complejidad organizativa similar en cuanto al número de alumnos y recursos. En esta comparativa, el MUII saldría bien posicionado.

En la ERT, el MUII presenta unos indicadores levemente por encima de la media.

Por tanto, se puede decir que las acciones que se han ido tomando consiguen mantener un notable en la gestión del título.

#### 2. Alumnado:

Primero hay que destacar que la encuesta ha sido contestada por casi el 20% de los alumnos, lo cual supone un éxito en comparación con el 7% del curso anterior. El incremento se debe a que en algunos grupos (los que se pudo) se reservaron unos minutos en las sesiones de teoría para cumplimentar la encuesta. Esto refuerza la petición (todavía activa) de que las encuestas de gestión se pasen de forma presencial. Disponer de una elevada tasa de respuesta permite un mejor diagnóstico de la titulación.

El indicador de satisfacción con la gestión del título ha mantenido la tendencia creciente y ya se sitúa por encima de la meta definida. Analizando los indicadores por separado, se observa que en todos ellos excepto en uno, menos del 20% de los que han contestado muestran insatisfacción el resto varían de satisfacción normal a muy alta.

El apartado que tiene peores resultados es el correspondiente a: 'La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)'. Este aspecto va a requerir un estudio detenido para tratar de diagnosticar las posibles causas y proponer acciones.

Los comentarios más significativos de los alumnos en esa encuesta hacen referencia a la excesiva carga de trabajo, por tanto, será necesario recabar información adicional para confirmar este aspecto y proponer acciones para racionalizar dicha carga.

Los alumnos se muestran notablemente satisfechos con la docencia impartida en el título. El indicador sigue creciendo curso a curso, está por encima de la meta establecida y se encuentra en la mediana de los másteres de la UPV.

### 3. Titulados:

La satisfacción de los titulados con la formación recibida sigue creciendo y está en valores notables. Existe una buena percepción exterior de la formación impartida en este título y su adecuación para la búsqueda de empleo.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se proponen incrementos en las metas de satisfacción del alumnado con la gestión, con la docencia impartida y satisfacción de los titulados con la formación recibida. Todos estos indicadores muestran actualmente tendencias crecientes.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa (CP) de cada una de ellas.

En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los CPs han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye fundamentalmente:

- \* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CPs.
- \* Estudio de resultados
  - Indicadores de resultados académicos.
  - Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura.
  - Informes sobre el nivel de adquisición de competencias transversales (CTs).
  - Análisis de las encuestas.
  - Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Pruebas de ello son:

- \* Resultado de asignaturas
- \* Resultados de la encuesta a titulados con una tasa de respuesta de 88,14% (población 236) destacar los resultados de 7.76 en la pregunta 1 (nivel de preparación adecuado) y 8.47 en la pregunta 4 (principales competencias alcanzadas).
- \* Informe de CTs. Con los datos disponibles se observa que, para todos los tipos de acceso al master, las valoraciones en todas las competencias tienen una media A/B y moda A/B.

En general se alcanzan razonablemente bien las competencias. Explorando las guías docentes de las asignaturas se observa que las competencias se evalúan de forma razonable.

Profundizando en los datos:

Algunas de las competencias tienen un número muy elevado de evaluaciones, por ejemplo, en el caso del acceso 2241 (que es el más común) CT03 llega a 1526 evaluaciones. Sin embargo, el número de alumnos matriculados es muy inferior. Está claro que algunas de las competencias se evalúan en más de una asignatura, por lo que puede que un alumno que tenga una valoración B, C o D en una de las evaluaciones, y en una evaluación posterior consiga valoraciones mayores. Esto indicaría un progreso adecuado.

La competencia con una valoración más baja para 2241 (considerando el indicador %AB<70%) es las CT\_07. Todas las demás superan el umbral del 70%.

CT\_07 (Responsabilidad ética, medioambiental y profesional) %AB=69.7% en un total de 254. La mayoría de los alumnos sólo tiene una evaluación en una asignatura concreta en la que se usan casos de estudio para su evaluación. Es una competencia difícil de evaluar en actividades convencionales del proceso de aprendizaje de tecnologías.

Anomalía: Se detecta que para el acceso 2273, CT\_09 y CT\_10 no se han evaluado. Son muy pocos alumnos los afectados. De los datos de la encuesta de valoración de competencias transversales en titulados se observa que no superan el 70% de valoración A o B las competencias CT\_07, CT\_09 y CT\_13. Coincide en la valoración C\_07 con el informe de CTs, pero difiere en CT\_09 y CT\_13.

\* La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda que toda la información necesaria para el desarrollo del máster conste en la página web oficial e institucional."

Acción MUII: En el IG 16-17 se ha propuesto como una nueva acción de mejora en este sentido con el objetivo de homogeneizar los criterios de admisión al máster (MUII) que aparecen en la página web de la Escuela y la página institucional de la UPV.

Comentario AVAP (2018): "... En dicho manual se echa en falta que, cuando se definen los grupos de interés de la titulación, se tengan en cuenta a los titulados del Máster (egresados), ..."

Acción MUII: En el IG 16-17 se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste por parte de la UPV en actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.

Comentario AVAP (2018): "... se considera imprescindible que en la página web del título se pueda visualizar su Política y Objetivos de Calidad, al menos, aunque sería recomendable que existiese un enlace a la documentación del SGIC."

Acción MUII: En el IG 16-17 se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste por parte de la UPV en incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad

Comentario AVAP (2018): "... se recomienda realizar el ajuste entre las materias y las asignaturas correspondientes en que se despliegan, de tal forma que coincida el conjunto de lo descrito en las guías docentes (horas de las actividades formativas, sistemas de evaluación....) de las asignaturas con lo detallado en la materia."

Acción MUII: En el IG 16-17 se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste por parte de la ERT en trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la necesidad de modificar la Memoria de Verificación del Título, para modificar el apartado referente a 'Criterios de admisión', así como para actualizar el despliegue del plan de estudios actual (métodos de evaluación y actividades formativas)

Comentario AVAP (2018): "... No obstante, se recomienda que se implique al colectivo de empleadores en general, no solamente a los que pertenecen al Comité Consultivo, y a los egresados mediante encuestas de satisfacción u otros mecanismos para recoger información significativa que pueda ayudar a tener el perfil de egreso actualizado y como grupos de interés que son."

Acción MUII: En el IG 15-16, se propuso la siguiente acción de mejora: 'Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral'. Como resultado, el Servicio Integrado de Empleo de la UPV, en colaboración con el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad ha puesto en marcha durante el curso 17-18 en el marco del Observatorio de Empleo de la UPV un modelo de seguimiento de los titulados UPV alineado con los procesos de evaluación y acreditación. En este marco, adicionalmente al modelo de seguimiento de titulados ya en marcha, se ha planteado, para una fase posterior, un modelo de seguimiento a empleadores que debe dar satisfacción a la solicitud planteada. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación de dicho modelo de seguimiento a empleadores en próximos Informes de Gestión.

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas. Cuando se disponga de un número representativo, se deben analizar los datos y establecer acciones para mejorar los ítems peor valorados."

Acción MUII: En el IG 15-16 se propuso como acción de mejora 'Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado'. Esta solicitud fue realizada ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a la petición de la ERT. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta,

en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.

Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:

\* Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible.

\* Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma.

\* Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación.

Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial. Adicionalmente, se ha propuesto como nueva acción de mejora en el IG 16-17 por parte de la ERT 'Establecer un procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora'.

Comentario AVAP (2018): "No se analizan sistemáticamente los programas de orientación profesional para el estudiante, para conocer su alcance y efectividad."

Acción MUII: En el IG 16-17 se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste por parte de la ERT en colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional.

Comentario AVAP (2018): " Así, en la página web del título se aporta un enlace a actualización del perfil de egreso, en el que se aporta un documento que contiene las acciones llevadas a cabo por la ETSII para comprobar si el perfil de egreso de los titulados es el adecuado y mantenerlo actualizado de acuerdo con las necesidades de formación que nos transmite la Sociedad, pero en el que no se hace referencia a ninguna de estas necesidades."

Acción MUII: En realidad dichas necesidades quedan definidas en los 'Objetivos del programa formativo' de la titulación. Las reuniones anuales con el Consejo Consultivo, constituyen uno de los mecanismos de obtención de información para mantener actualizado el perfil de egreso. En este sentido, durante el curso 2017-2018 se ha introducido como punto en el orden del día de las reuniones del Consejo Consultivo la revisión de los 'Objetivos del programa formativo' de tal forma que sea posible adaptarse a las necesidades de formación existentes en la Sociedad cambiante en la que nos encontramos.

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda establecer un procedimiento para obtener de forma sistemática la opinión de los empleadores, como tales, no solo de los tutores de prácticas, y que alcance a todo el tejido industrial del ámbito de la Escuela."

Acción MUII: En el IG 15-16, se propuso la siguiente acción de mejora: 'Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral'. Como resultado, el Servicio Integrado de Empleo de la UPV, en colaboración con el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad ha puesto en marcha durante el curso 17-18 en el marco del Observatorio de Empleo de la UPV un modelo de seguimiento de los titulados UPV alineado con los procesos de evaluación y acreditación. En este marco, adicionalmente al modelo de seguimiento de titulados ya en marcha, se ha planteado, para una fase posterior, un modelo de seguimiento a empleadores que debe dar satisfacción a la solicitud planteada. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación de dicho modelo de seguimiento a empleadores en próximos Informes de Gestión.

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda considerar el interés de elaborar un plan de orientación de los estudiantes del Máster, en el que se incluyan las actividades correspondientes a la orientación profesional, indicando el responsable de las mismas, así como su posterior valoración."

Acción MUII: Se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste por parte de la ERT en colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda disponer de las guías docentes en inglés, sobre todo en las asignaturas que se imparten en inglés."

Acción MUII: En la actualidad, aquellas guías docentes correspondientes a las asignaturas impartidas en inglés, se encuentran ya disponibles en dicho idioma. La traducción de guías docentes de todas las asignaturas de todas las titulaciones requiere un elevado número de recursos por parte de la UPV que no hacen factible esta recomendación a corto plazo.

Comentario AVAP (2018): "Se recomienda se complete el análisis de resultados realizando una comparación con resultados de otras titulaciones similares a nivel de Comunidad y a nivel nacional a partir de la información que aporta el SIIU."

Acción MUII: En el IG se propone una nueva acción de mejora en este sentido la cual consiste, por parte de la UPV, en solicitar al Área de Calidad y Acreditación, información relativa a los principales indicadores para este título, a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIIU, con el objetivo de mejorar el análisis de los mismos contextualizándolos a nivel nacional y local cuando sea posible.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Solo se ha recibido una queja respondida adecuadamente.

Se han recibido 3 Mistrales resueltos a nivel de profesor.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUII/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada está actualizada y es completa en la versión en castellano. Hay apartados de las versiones en inglés y valenciano que no están traducidos pero son fundamentalmente los enlaces a informes, documentos pdf, etc. que no se pueden mantener en los tres idiomas con los recursos actuales.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2241_2015_05		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.</p> <p>Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible.</li> <li>* Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma.</li> <li>* Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación.</li> </ul> <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial. (Consultar pdf anexo)</p>
2241_2016_01		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. (Consultar pdf anexo)
2241_2016_02		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Se ha solicitado al SEPQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. (Consultar pdf anexo)
2241_2016_04		Trasladar a la AEOT que el número de alumnos de entrada que aparece en la Memoria de Verificación del Máster Ingeniero Industrial no se corresponde con la aprobada por Consejo de Gobierno transcurridos 4 años desde su implantación a fin de que tomen las medidas oportunas para subsanar este aspecto.	Se ha contactado con el AEOT por la necesidad de introducir cambios sustanciales en la Memoria de Verificación del Título, incluyendo el cambio en el nº de alumnos de acceso. Se plantea como acción de mejora en el punto 6.2.
2241_2016_08		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela.	Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT ( <a href="https://yoingeniero.com/index-es.php">https://yoingeniero.com/index-es.php</a> ) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT ( <a href="https://www.etsii.upv.es/index-es.php">https://www.etsii.upv.es/index-es.php</a> ), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2241_2016_09		Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación solicitando mejoras en la aplicación de matrícula que permita, de cara a atender prioritariamente los cambios de grupo, distinguir si los solapes de horarios se han producido, en el momento de la matrícula, habiendo huecos disponibles en grupos que no producían solape. La propuesta se ha considerado de forma favorable pero ha quedado a expensas de valoración e implantación. Se mantiene la acción de mejora para poder indicar en próximos IG el resultado de las acciones futuras que se pudieran emprender.
2241_2016_13		Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	Se traslada la propuesta de mejora por parte de la ERT en diversas ocasiones en conversaciones informales con el SIE y el VECA. Tras la creación del 'Observatorio de Empleo' de la UPV, el director de la ETSII propone al Vicerrector de Empleo y Emprendimiento de la UPV en una reunión informativa que se realice un estudio de seguimiento similar pero teniendo en cuenta a los empleadores. En el marco del Observatorio de Empleo, adicionalmente al modelo de seguimiento de titulados ya en marcha, se ha planteado como acción conjunta por parte del SIE y del ACA, para una fase posterior, un modelo de seguimiento a empleadores que debe dar satisfacción a la solicitud planteada. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación de dicho modelo de seguimiento a empleadores en próximos Informes de Gestión. (Consultar pdf anexo)

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2016_03		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Tras haber expresado la necesidad de realizar un mayor seguimiento de los egresados, no sólo desde las diferentes ERT de la Universitat Politècnica de València (UPV), sino también las distintas agencias de Acreditación tanto a nivel nacional como internacional, se pone en marcha una iniciativa del Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV denominada 'Observatorio de Empleo', cuyo objetivo consiste en recoger, procesar y facilitar la información referente a la inserción laboral de sus egresados así como recabar datos para analizar la opinión que tienen sobre los estudios cursados en la universidad. Los datos se recogerían en tres momentos clave identificados: en el mismo momento en el que finalizan los estudios, al año/año y medio después de haber finalizado, y al cabo de 3 años. (Consultar pdf anexo)
2241_2016_05		Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	La propuesta se ha trasladado al ASIC mediante un gregal y, en respuesta, se va a incorporar a la cartera de proyectos solicitados por la ERT al ASIC en convocatoria abierta recientemente (Consultar pdf anexo)
2241_2016_06		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2016_07		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula.  Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato. (Consultar pdf anexo)
2241_2016_10		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT (Consultar pdf anexo)
2241_2016_11		Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Se incluyó dicha sugerencia en el manual de las guías docentes y se distribuyó a los profesores para guiarles en la elaboración de las mismas (Consultar pdf anexo)
2241_2016_12		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTS entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verificación &#8208;> Seguimiento &#8208;> Documentación asociada, como en Mediterránea (Consultar pdf anexo)
2241_2016_14		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Se ha incluido el análisis del nivel de alcance de las CTs en las reuniones realizadas con profesores (no solo con responsables de asignaturas). Se mantendrá este punto en futuras reuniones de manera que se pueda hacer un seguimiento y que puedan surgir acciones de mejora. (Consultar pdf anexo)

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2017_01	C	Homogeneizar los criterios de admisión al máster que aparecen en la página web de la Escuela y la página institucional de la UPV.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2241_2017_02	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2241_2017_03	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2241_2017_04	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.
2241_2017_05	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
2241_2017_06	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CTs en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2017_07	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitir las, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.
2241_2017_08	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas/docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
2241_2017_09	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas.
2241_2017_10	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018.
2241_2017_11	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados.	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa.
2241_2017_12	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.
2241_2017_13	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.
2241_2017_14	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTs.
2241_2017_15	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del profesorado.
2241_2017_17	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.
2241_2017_18	C,F	Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la necesidad de modificar la Memoria de Verificación del Título, para modificar el apartado referente a 'Criterios de admisión', así como para actualizar el despliegue del plan de estudios actual ( métodos de evaluación y actividades formativas)	Se pretende ajustar los contenidos de la memoria de verificación a la situación actual de la titulación, transcurridos varios años de impartición de la misma

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2017_19	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
2241_2017_20	F	Ofertar un grupo adicional en Inglés de la asignatura "Dirección de Empresas"	Se pretende así mejorar la oferta de asignaturas 'soft skills' impartidas en inglés que son muy demandadas por alumnos de intercambio que vienen a la UPV y descongestionar el grupo de inglés de la asignatura troncal del Máster.
2241_2017_21	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para poder contextualizarlas.
2241_2017_22	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIU.	Se pretende mejorar el análisis de los principales indicadores del título, contextualizándolos a nivel nacional y local cuando sea posible. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
2241_2017_23	F	Solicitar la revisión del cálculo de la 'Tasa de PDI a tiempo completo' así como la 'Tasa de PDI Doctor' de tal forma que se cuantifique desde el punto de vista del porcentaje de créditos recibidos por el alumno, y no sólo respecto al número de profesores a tiempo completo o doctores.	Lograr una 'Tasa de PDI a tiempo completo' y una 'Tasa de PDI Doctor' que reflejen la calidad de la plantilla que imparte el título de modo más realista y sean más representativa.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Con el objetivo de avanzar en la racionalización de la carga de trabajo del primer cuatrimestre del primer curso (demanda de los alumnos), en el curso 2017-2018, se propuso a los alumnos una nueva forma de organizar el calendario de exámenes parciales. La modificación consistió en planificar, a partir de cierta fecha, un día a la semana para la realización de los exámenes parciales. En el calendario del curso 2017-2018 se dedicaron varios lunes a pruebas de evaluación reubicando las clases de esos días en el calendario. Esta acción supuso una reconfiguración notable del calendario.

En el segundo cuatrimestre se pasó una encuesta para valorar esta acción en comparación con el calendario convencional (en el que se para entre una y dos semanas la docencia a mitad de cuatrimestre para realizar las pruebas de evaluación parciales de todas las asignaturas).

El resultado de la encuesta (con 155 participantes) mostró que esta acción no fue tan efectiva como se esperaba. Un 53% de los encuestados preferían volver al calendario convencional, 44% preferían mantener el nuevo sistema y un 3% NS/NC. Con estos datos y con la complejidad adicional en la organización del calendario que suponía esta propuesta, se ha decidido no implantar este método en el presente curso 2018-2019.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Un punto sobre el que habrá que incidir a corto plazo es en seguir mejorando la satisfacción de los alumnos con la gestión. La tendencia es positiva pero existe mucho margen de mejora. Hay que hacer notar que la participación de los alumnos en esta encuesta de satisfacción sigue siendo baja (inferior al 20%) pero ha mejorado sensiblemente (se seguirán manteniendo las acciones para mejorar la participación). El aspecto más criticado en los comentarios que aparecen en dicha encuesta es el de la racionalización de la elevada carga de trabajo. Para mejorar el diagnóstico y poder orientar adecuadamente las acciones de mejora se llevará este punto a todas las reuniones de trabajo de los órganos de gestión y a las reuniones tanto con alumnos como con profesores.

En general los indicadores sobre los que puede influir la ERT presentan valores muy buenos y con tendencias favorables. Por ello se puede decir que la gestión del título es adecuada y que las acciones de mejora que se han ido poniendo en marcha, en general, funcionan razonablemente bien. En un máster como este, con un número elevadísimo de alumnos, profesores, personal de apoyo y recursos materiales, la organización y gestión es muy compleja. Mejorar la calidad curso a curso (como se percibe en los indicadores) ha requerido de una implicación elevada y colaboración de todos los colectivos.

Hay que destacar la elevada participación de los alumnos en prácticas en empresa y la alta internacionalización del máster (tanto en recepción de estudiantes extranjeros, como alumnos MUII que participan en intercambios).

Como resumen general se puede decir que la calidad del título es buena, sigue aumentando y mejora su reputación.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 6.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 7.- Además de la comparación (diagramas cajas y bigotes) global con todos los másteres de la UPV, para los másteres habilitantes es interesante una comparación entre ellos. En la comparación global, se deberían poder clasificar según tamaño (número de alumnos) del máster.
- 8.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería imprescindible poder ordenar por cualquiera de los campos (codigo de la mejora, titulo, etc). Actualmente con el número de mejoras que se proponen y la limitación de ver solo 10 por pantalla resulta muy farragoso y complicado localizar y hacer cualquier modificación en los contenidos.
- 9.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo esencial es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que clicar todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no. Solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación una sola vez y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio.
- 10.- La meta correspondiente al número de alumnos extranjeros cabría eliminarla para aquellos másteres habilitantes, dado que el sistema de admisión sólo permite el acceso desde grados impartidos en España.